

DIARIO DE ALMERIA

Año XII. Núm. 3.129 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA. Martes 27 de Noviembre de 1923

Periódico independiente

Vía Municipal

Los futuros presupuestos

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha comenzado ya los trabajos preliminares para la confección de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio de 1924-25.

Tenemos entendido que dicha Comisión se halla animada de los mejores propósitos, y que desea hacer cuantas economías sean posibles, con objeto de librarse a la Hacienda Municipal del enorme déficit que sobre ella pesa.

No parece muy loable este propósito y creemos que, en realidad, se halla excesivamente recargado el presupuesto de gastos del Ayuntamiento, pero, aún reconociendo como de una necesidad absoluta esas economías de que se habla, consideramos que es preciso además consignar aumentos importantes en algunos capítulos, en los que, hasta aquí, han venido figurando cantidades verdaderamente insuficientes y ridículas.

Deben hacerse economías, desde luego—estamos conformes—pero en forma racional y justa y sin que nos hagan recordar aquello del «chocolate del lodo».

El capítulo de subvenciones debe ser, desde luego, mutilado, pero subsistiendo aquellas que venían percibiendo los establecimientos benéficos y los centros de cultura como la Academia de Bellas Artes y algunos otros y hasta si es posible, aumentando algunas, tan necesarias como la consignada para la casa de socorro «La Obrera» que con tan excelente resultado viene funcionando desde hace muchos años.

También debe sufrir un considerable aumento el capítulo de personal, en lo que se refiere a la Guardia Municipal y Policía. Una vez no solamente deben percibir los individuos de estos cuerpos un jornal mínimo de seis pesetas sino que deben aumentarse ambas plantillas en treinta o cuarenta hombres cada una, pudiendo con el personal hoy existente, es imposible cubrir ni siquiera medianamente el servicio que tiene a su cargo.

Debe consignarse una cantidad suficiente para la adquisición de material de incendios, del que solo existe muy poco y malo, creándose el Cuerpo de Bomberos por tratarse de un servicio que debe estar dirigido por técnicos, y desempeñado por individuos perfectamente instruidos en el manejo del material y herramientas que se adquieran.

Igualmente debe consignar se una suma decorosa para la celebración de la fiesta del árbol, festejo que se ha olvidado desde hace más de diez años apesar de que se ha ordenado por una Real orden.

No queremos seguir enumera

ndo las modificaciones que, en nuestro sentir, deben introducirse en el presupuesto municipal, como aumentos, pues al citar estos, solo nos ha guiado el propósito de invitar a la Comisión de Hacienda a que estudie detenidamente estos puntos y a que no realice su labor obsesionada por la introducción de economías que puedan resultar luego contraproducentes, ilógicas e inadmisibles.

En lo que al presupuesto de ingresos se refiere, lo consideramos el punto más difícil, constituyendo un grave problema que la Comisión de Hacienda debe cuidar de resolver con la mayor exactitud posible, procurando calcular bien los ingresos, pues ha venido dándose el caso, en presupuestos anteriores, de que se ha conseguido como ingreso probable una cantidad equivalente a mil, cuando el resultado de muchos años venía demostrando que el ingreso real solo era de ciento, y con es-

te scorrido procedimiento de ingresos ficticios y de gastos positivos se han venido nivelando muchos presupuestos que se convirtieron en buñuelos al poco tiempo de comenzar a regir.

Lo mismo que de las economías arbitrarias y absurdas, debe huir la Comisión de Hacienda de los ingresos fabulosos y mal calculados, si es que como no dudamos, desea realizar una labor provechosa para sanear el erario municipal.

El alumbrado en la Pescadería

Uno de los lugares más dignos de tenerse en cuenta para su rápido mejoramiento, es el conocido en nuestra capital con el nombre de Pescadería. Sabido es, que cuando el pescado viene a tierra, se procede a su subasta en el lugar antes mencionado, pero sin que para tal operación se cuente con otro elemento de ayuda distinto del facilitado por la naturaleza.

Ahora, mientras luce la luna, mal que bien se pueden llevar a cabo las operaciones de subasta, pero en cuanto decline la potencialidad del astro de la noche, la Pescadería se constituye en un lugar temeroso donde en razón a las múltiples interesadas operaciones que allí se realizan, no debiera tenerse una noche más sumida en las tinieblas que hoy por hoy la circundan.

El acto de celebración de su puesta viene teniendo una duración que oscila entre seis a diez de la noche, y si durante esas cuatro horas pudiera con seguirse el lucimiento de un fo de eléctrico en el centro de la explanada que sirve de escenario a las subastas, se abriría fan las operaciones, se guardaría mejor el orden, y se haría un extraordinario beneficio a multitud de pobres que a duras penas logran verse los dedos de la mano con el auxilio de algún que otro docevillo de aceitillo.

Brindamos la idea al señor General Gobernador, por si ya que en todo tiempo se distinguio por su anhelo en alcanzar mejoras para la ciudad, cree nuestra propuesta de justicia, en bien de las clases pescadoras, consignando de paso un lauro más sobre los insignios que lleva conquistados.

DESDE BUENOS AIRES

Las epidemias del progreso

Yo creo que ha de considerarse progreso social del sistema de la vida colectiva el que mejor asegure el bienestar de todos y cada uno y mayores garantías de seguridad de su conservación ofrecza a las personas.

Y si no estoy equivocado en esta definición del progreso, los lectores habrán de convencerse conmigo en que estamos ahora, en cuanto a progreso un poco más desorientados que hace siglos.

Porque hace siglos no se conocía enfermedad tan terrible y difundida en los grandes centros de población como la tuberculosis, que ocasiona un porcentaje horripilante de víctimas. Y quien dice la tuberculosis dice otras muchas enfermedades modernas que cuestan un elevado tributo de vidas, aparte de lo que acorta el tiempo de existencia de las personas la vorágine de la vida moderna, el empleo de ciertas «comodidades», el goce de algunos deleites nuevos y hasta los nuevos métodos de curar las innumerables carencias que en estos tiempos nos aquejan.

Si reunimos en una cifra las vidas que por los concejos emitidos cuesta el progreso que padecemos, seguramente que lo encontraremos demasiado caro.

Pero es que año hay que agarrar a la elevada cifra que esos conceptos arrojan, el número de víctimas que en capitales

«progresistas», como Buenos Aires, causan cada día los tránsitos, los trenes eléctricos y los automóviles. Sobre todo, estos últimos en Buenos Aires constituyen una epidemia mortífera que produce espanto.

Son ocho o diez personas atropelladas diariamente por los automóviles, que circulan por las calles a velocidad de prevelocidad!

Es un encanto la vida en esta capital, emporio del progreso.

Pero yo me pregunto, reflexionando sobre este progreso que aquí obliga a salir de casa despidiéndose de la familia, como un condannado a muerte: ¿Será progreso en realidad esto, o será que la humanidad «civilizada», creyendo que marcha hacia él, ha equivocado el camino y se aleja cada vez más?

Yo estoy por creerlo.

Paseo Platea

UNA MALA NOTICIA

En el Círculo Mercantil se exhibe al público un telegrama de New York, firmado por nuestros residentes accidentalmente en aquella gran ciudad, el cual nos trae noticias en verdad, alarmantes, que vienen a defraudar las esperanzas de muchos parraleros que todavía tienen sobre el mueble y en sus respectivos parrales, el fruto de sus desvelos durante todo el año.

He aquí el telegrama de referencia:

«Telegrama recibido hoy de jefe Agricultura Washington dice así:

«Descubierta gran infestación «mosca mediterránea» avas Almería considerando necesaria conferencia con interesados negocios importadores almerienses».

Como se ve, el asunto presenta un feo aspecto, siendo posible, según oímos decir, que sea prohibida la exportación de nuestro fruto a América, lo que vendría a agravar la situación de los parraleros por demás desesperante desde hace mucho tiempo.

Esta «mosca mediterránea» de que se habla hoy es la misma de que se habla hace un año, pero sucede lo que aquí pasa siempre, y es, que terminó la campaña, se salió como podíamos o como Dios nos dió a entender y ya nadie se acordó de Santa Bárbara que en el caso presente es la «mosca mediterránea», hasta que nuevamente suena en nuestros oídos con caracteres alarmantes.

Esperemos, pues, los acontecimientos, que por desgracia han de ser poco favorables para los intereses de todos, ya que el negocio de las uvas está ligado con todos los demás negocios que se desarrollan en nuestra provincia.

No hay cerillas!

No hay cerillas! Por qué... Esa es la pregunta que ayer tuvimos ocasión de escuchar de labios de un enorme contingente de ciudadanos quienes de cerca en boca, como elemento de peregrinación, anudaron todo el día de estanco en estanco sin hallar una caja de cerillas ni para un remedio.

Esa carestía absoluta de fosforos no nos la explicamos en un país donde existe un monopolio, y se considera como contrabando todo medio que sin la debida autorización puede servir para hacer luces.

No creemos que pueda prolongarse mucho ese estado de cosas, ya que es enorme la molestia que se causa a los ciudadanos con la carencia de fosforos.

Sin embargo, si pudiera evitarse esa molestia, si se atendiera mejor el derecho de cada individuo, que, estando sujeto a un monopolio, no debe experimentar los perjuicios irrogados por culpa del monopolio mismo, no se repetiría un caso, que no es la primera vez que se nos presenta.

POLÍTICA EXTRANJERA

La tiranía franco-británica

Las elecciones generales inglesas que acabaron de ser convocadas para la primera quincena de Diciembre con inspección rápida, presentan la ventaja inmediata de apartar por algunas semanas la atención pública de Inglaterra de la cuestión internacional, a la sazón en momento muy crítico.

Por algún tiempo quedarán atenuadas las divergencias, ca-

da vez más evidentes de la nación inglesa con Francia,

dando lugar, acaso, este paré-

tasis a que la política alema-

na entre en una nueva fase y

se alejen los motivos de futuras complicaciones internacio-

nales.

Tal vez sería prudente apro-

vechar este respiro para hacer

un rápido examen de concien-

cio diplomática y ver en qué

condiciones podrán reanudar

se las negociaciones de Fran-

cia con el Gobierno inglés que

se forme mañana.

La gravedad de la situación

política continental, tan ame-

nazada por multitud de peligros,

reclama, tonto de París

como de Londres, los más pru-

dentes consejos, así como los

procedimientos que sean más

garantía de paz.

Francia debe probar con los

hechos que no tiende a urdir

un complot contra la unidad

política del Reich. Y que sus

exigencias sólo buscan la satis-

facción del compromiso de las

reparaciones; pero sin crear

una situación exterior sobre

la ruina y el aniquilamiento

de Alemania.

Inglaterra debe mostrar, con

una energía que aún no ha po-

dido desplegar Mr. Baldwin,

que hálase libre del espíritu

de intrusismo; y que su po-

lítica de equilibrio europeo

contra las absorpciones de una

sola nación, descansa en el

más sincero deseo de paz y de

justicia internacional.

Cuando las elecciones se c-

leven en Inglaterra y vuelva

allí a ponerse sobre el tapete

la política extranjera, enton-

ces habrá llegado el momento

álgido y peligroso en que el

Poder británico y M. Poincaré

se verán las caras, jugando

se quizás la carta más difícil

para la tranquilidad del mun-

do.

Es indudable que empleza

para Inglaterra un nuevo pe-

riodo, secundo en acontecimien-

tos. También muy pronto en

Francia el sufragio traerá un

nuevo Parlamento, del cual

han de surgir inesperadas sor-

presa. Los días que corren

son de expectación, de parén-

tesis, y de obligadas demoras.

condenados a vivir sujetos

al gusto de los demás.

Por que en verdad, que

jefe de Obras públicas actu-

tiene mal gusto en hacer

que hace. El trozo de carre-

tera próxima a Benahadux es

imposible de transitar por e

y en cambio tiene en el mis-

mo sitio una cantidad inme-

sa de grava, que no sabemos

para que la quiere.

Es acaso, para arreglarlo;

cuando termine la campañ-

a uvera?

¿Es quizás para utilizar ese

material cuando no haya trá-

sito?

Para cualquier de esos via-

jes, señor ingeniero de Obras

públicas, no se necesitan al-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Nota de una causa contra un capitán médico

A las once de la mañana se constituyó la sala de justicia del Supremo de Guerra y Marina, presidida por el contralmirante Vázquez.

La constitución del Tribunal tenía por objeto fallar la causa instruida contra el capitán médico señor Peris.

El auditor dió lectura al rollo en el que se refiere que, el 24 de julio de 1921, defendían el fortín de Sammar, fuerzas compuestas de 20 hombres y dos clases del regimiento de Melilla, un cabo y cuatro soldados de artillería y 50 policías indígenas al mando de los tenientes Marcos y Sanz.

Accidentalmente se hallaba en la posición el capitán médico señor Peris.

El día anterior, habían llegado al fortín, noticias del desastre de Annual.

Aquella misma mañana, supieron así mismo que había sido copado y destrozado el convoy a Isahafen, no habiendo más superviviente que un soldado cautivo.

A poco, de los poblados situados en los alrededores del fortín, los moros rompieron un fuego terrible contra la prisión.

El teniente Sanz, en vista de lo imposible de la defensa, y con la fanuencia del teniente Marcos, se puso al hablar con los moros, estableciendo negociaciones con sus jefes y pactando con ellos la evacuación bajo la promesa de que serían respetadas las vidas de los sitiados.

Consultado el capitán médico, hubo de rendirse a la evidencia, y fué de la misma opinión que los tenientes Marcos y Sanz.

Al hacerse la evacuación por tropas, después de entregar las armas, los moros rompieron nuevamente el fuego contra los indefensos sitiados, matando al teniente Marcos y a algunos soldados.

El capitán, montando a caballo, intentó huir, pero habiéndole matado la cabalgadura los moros, fué hecho prisionero.

El señor Peris permaneció en el cautiverio hasta el día 19, por canje con otros rebeldes.

El Consejo de Guerra celebrado el 27 de Julio último, condenó al capitán señor Peris, por negligencia, a un año de prisión correccional.

El comandante general de Melilla, de acuerdo con el auditor, disintieron del fallo, por entender que existían dos delitos; uno por aconsejar la evacuación, y otro por salir montado a caballo.

Para el primero de dichos delitos se le pedía un año de prisión, y seis años para el segundo.

El fiscal del Supremo ha informado, apoyando la sentencia impuesta por el Consejo de Guerra de Melilla.

El defensor del señor Peris, sostuvo, que, no había existido extra limitación de funciones facultativas, y que, al emitir el procesado su informe su opinión particular no incurrió en ningún delito, como tampoco podía apreciarse como negligencia el hecho de salir a caballo de la posición.

Después de emitir un gran número de citas que venían en favor de su tesis, el defensor pidió la libertad del capitán médico señor Peris.

Se desconoce la sentencia.

El conde de Revillagigedo es aplastado por un ascensor

Al asomarse al hueco de la escalera de su domicilio, el conde de Revillagigedo, con el fin de dar instrucciones al chauffeur para que preparase el automóvil al objeto de salir a dar un paseo con la familia, lo hizo con tan mala for-

tuna que coincidió con el momento en que bajaba el ascensor, desde el piso superior inmediato.

El ascensor le dió un tremendo golpe en la cabeza atravesándose entre la barandilla de la escalera y haciendo presión sobre el infelizmente fallecido.

Apercibidos del accidente Los familiares del conde, fueron traído éste del hospital y conducido con toda urgencia a la clínica más inmediata. En el beneficio centro solo pudo, certificarse su defunción.

El cadáver del conde de Revillagigedo será trasladado a Gijón para ser enterrado en el Panteón de familia.

Partido de Foot-Ball

En el campo de la ciudad Lineal, se ha celebrado hoy el encuentro entre los equipos de la Selección gallega y Castilla.

Ambos equipos jugaron vigorosamente.

Ganaron los castellanos por uno a cero.

El partido sufrió frecuentes interrupciones a causa de la lluvia.

En Barcelona jugaron un partido los equipos de la selección de Guipúzcoa y la Cataluña.

Ganaron los catalanes por cuatro a uno.

Mitín de propaganda sanitaria

Comunican de Barcelona ha haberse celebrado en aquella Universidad un mitin de propaganda sanitaria.

El acto fué presidido por el príncipe Luis Fernando de Viana, el doctor Carracedo y los decanos de las Facultades.

Se pronunciaron elocuentes discursos elogiando la labor realizada en esta propaganda tan necesaria para la salud pública.

Resumió el príncipe diciendo que el público debe prestar su apoyo y asistencia a la campaña.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Solicitando una prórroga

Esta mañana acudió a la Presidencia del Directorio militar una Comisión de la Defensa Mercantil para pedir que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre, el plazo para que los contribuyentes por utilidades de industrial etcétera, puedan darse de alta y ponerse al corriente en el pago de las contribuciones.

Dice el Presidente

Al recibir esta tarde a los periodistas el presidente interino del Directorio, Contralmirante Magaz, las manifestó que en la reunión matutina se había ultimado la reforma de la Ley de Reclutamiento.

El Presidente añadió que había recibido carta del general Primo de Rivera, en la que le manifestaba hallarse a bordo del acorazado «Jaime I», y se congratulaba del éxito del viaje que expresaba un prometido venturoso para España.

Notas del Directorio

Esta tarde ha vuelto a reunirse el Directorio, bajo la Presidencia del marqués de Magaz.

Se despacharon diversos expedientes de guerra y marina.

También se despachó al ascenso a Coronel de Estado Mayor de don Ignacio Despujols.

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el general Magaz.

El duque de Tetuán visitó al presidente interino del Directorio, al objeto de combinar lo relativo al recibimiento de los reyes a su regreso a Madrid.

Peticion de los obreros Católicos

Los periodistas comentan acremente la petición formulada

por los obreros católicos, de que se excluya del socorro de Maternidad a las obreras que no sean casadas.

La producción triguera

Según las estadísticas, la producción triguera en España durante el año actual se eleva a 43 millones de quintales.

Impresión pesimista

Los agrados militares españoles en las repúblicas americanas han comunicado al Estado Mayor Central, la impresión poco grata que produce en América la ausencia del pueblo en los actos relativos a la aproximación hispano-americana.

Dos vuelcos

En la Carretera del Escorial volcó una camioneta, resultando dos heridos graves y dos leves.

—En la calle de Diego León volcó una moto.

Resultó una muchacha grave, y sus dos acompañantes leves.

Dice el Gobernador de Madrid

El Gobernador de Madrid ha desmentido que la Junta Central de Abastos se proponga tasar el trigo.

Persiste en el criterio de ser siempre contrario a la tasa.

Dice que debe velarse por el fomento de la agricultura, armonizando estos intereses con los restantes.

El viaje de los reyes

La despedida tributada a los reyes de España en Florencia ha sido entusiasta.

Los monarcas españoles revisaron las tropas.

El general Primo de Rivera felicitó al comandante de las tropas fascistas,

—En Bolonia se ha hecho a los reyes un recibimiento inexplicable por lo delirante.

Una niña, huérfana de la guerra, ofreció a la reina un ramo de flores.

No obstante la desapacible del tiempo un gentío immense invadió las calles.

A causa de los accidentes atmosféricos no pudieron volar los aviones.

Los reyes se dirigieron al Archiginnasio.

Los recibió el obispo, y el alcalde.

El rector pronunció elogio salutación, siendo aplaudido.

Ofrendó el homenaje a los augustos visitantes.

Don Alfonso le contestó en salizando la brillante historia intelectual de Italia.

Los monarcas se transladaron después a la iglesia de Santo Domingo, visitando la tumba del Santo.

!Interesante!

A los agricultores de SERÓN

Se advierte a cuantos en anteriores cosechas enviaron ajas a Barcelona, y no hayan cobrado el importe de los mismos, que en el cortijo de Redor se les facilitarán los medios necesarios para hacer efectivos sus créditos.

vapores Correos españoles de Piñillos Izquierdo y Compañía CADIZ

El correo trasatlántico BALMES salió del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo y pasajeros de 1.º, 2.º, y 3.º clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.000 medio pa-

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las paxas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estar los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despacharlo da su documentación.

Informar a su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18

Ameria.

Preparando el recibimiento a los reyes

en Barcelona

Los coronellos de los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de Barcelona han acordado celebrar un banquete en honor de Su Majestad la Reina el día primero de Diciembre, a la una de la tarde, por ser doña Victoria coronel honorario del regimiento de Cazadores de Victoria. Eu-genia.

La guarnición de Barcelona, para testimoniar su adhesión y simpatía al general Primo de Rivera, la obsequiará con un Champagne de honor.

Parece ser que se trata de crearse una medalla de memoria del acto de entrega al Rey de la medalla de Constitución. Esta medalla, al llegar a crearse, se repartirá sola mente a los somatenes que estén presentes en dicha fiesta.

Anadió el señor Lassada que los billetes para la función regia del Liceo se venderán en la taquilla del teatro, pudiendo ser un gran trastorno para el Gobierno civil recibir y despedir peticiones de localidades. El programa de los festivos que han de celebrarse en Barcelona en honor de los Reyes es, seguramente, de los más variados, con ligeras variaciones, el que se ha publicado ya varias veces.

Aparte los testajes anuncianos, es seguro que el día primero de Diciembre, por la mañana, S. M. el Rey visitará las Bodas Cooperativas de Rubí y Tarrasa, desde donde se trasladará a Martorell, cuyo Sindicato agrícola comarcal obsequiará con un banquete popular, en el local del mismo, a don Alfonso. Asistirán los delegados de todos los Sindicatos agrícolas y los socios de los mismos.

Dicho banquete ha cargado a la concesión de don Manuel Carretero Ferre.

Anoche quedaron sobre el muellie unos 20.000 barriles de uvas.

DE TEATROS

Una orden del general gobernador

El señor Ortega ha dado la orden de que, no entre nadie a la segunda función del cine, mientras tanto no se haya terminado la primera.

También ha dispuesto la primera autoridad de la provincia, que los domingos y días festivos, sean numeradas las localidades, evitando al mismo tiempo, que entre más de una persona que la cabida reglamentaria del teatro.

Nos parece muy acertada la determinación del gobernador civil, que en su acta de beneficiario público no omite medio, por insignificante que sea, para darnos patentes muestras de sus desvelos y buena fe.

Telegrama de reconocimiento

El coronel jefe del Regimiento de la Princesa de guardia en Alicante, se ha dirigido al señor gobernador de la plaza diciéndole lo siguiente:

—Enterado por jefe entusiasta y crítico recibimiento tributado por guarnición de su digno mando y elemento civil expediciones repatriados este Regimiento, manifestó profundo agradecimiento, rogando transmítan todos muy afectuoso saludo, y reciba V. E. testimonio grande consideración y respeto de jefes y oficiales claros y tropa Regimiento Princesa.

Necrología

El domingo a las ocho de la mañana, dejó de existir en nuestra ciudad la distinguida señora doña Carmen Pino Carreras, esposa del comerciante de esta plaza don Juan Bas, e hija del secretario judicial de este Juzgado, don Ignacio Pino Martínez.

Era la finada persona de altas prendas personales, y estimadísima de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Modelo de esposas, y madre amantísima, dejó al morir un recuerdo tan imperceptible entre los suyos, que nada será comparable a la inmensa pérdida que acaban de experimentar.

Que Dios la haya acogido en su santo seno, y reciba su apenada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Inmoralidad corregida

Con motivo de la denuncia que hace unos días formula, dirigida al señor Gobernador, sobre la actuación en determinadas casas de lenocinio, como tocador de piano, del sacristán organista de la Iglesia de San Roque, con grave perjuicio de un pobre ciego a quien había restreado la plaza, la primera autoridad de la provincia, en cuanto hubo comprobado la veracidad de nuestra denuncia, con esa entereza de carácter que le distingue, ordenó la inmediata prohibición de dicha inmoralidad, dejando nuevamente el campo libre a quien por haberse impedido, parecía quererle condonar a morir irremediablemente de hambre.

Una vez más tenemos que rendirnos a la evidencia reconociendo las excelentes dotes que adornan al señor Sánchez Ortega, máxime cuando, como en esta ocasión, ha practicado una obra de caridad al tiempo de una inmoralidad corregida.

Inspección de Ayuntamientos

El capitán de Infantería señor Santamar, que como dijimos en días anteriores, había marchado a girar visita de inspección al pueblo de Huécija, ha puesto al alcalde de dicho pueblo a disposición del juez de Instrucción de Canjáyar.

Inmediatamente procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, nombrando alcalde a don Francisco Jiménez Ferrer.

